

Comisión de Economía, Planificación y Empleo  
07/04/2020

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

*La señora presidenta (SORIA SARNAGO):* Bueno, si os parece vamos a ir comenzando ya. Así que, buenas tardes y bienvenidos señorías, señora Consejera de Economía, Planificación y Empleo. *[Se inicia la sesión a las dieciséis horas].* Bienvenidos *[corte automático de sonido]* telemática, un tanto especial y excepcional que vamos a tener en el día de hoy de la comisión de Economía, Planificación y Empleo, como igual es de excepcional las circunstancias y la situación sin precedentes que estamos viviendo en estos momentos.

Vaya de antemano mi agradecimiento y el de la Mesa a los servicios de audiovisuales de las Cortes de Aragón por facilitarnos a los y las parlamentarias esta herramienta que nos ha permitido un poco seguir con cierta normalidad el trabajo parlamentario que hacemos diariamente.

Y me van a permitir antes de comenzar que como presidenta de la comisión de Economía y entiendo que también se suman el resto de miembros de la mesa ampliada, mande en primer lugar nuestro pésame a las familias de víctimas de coronavirus así como nuestro ánimo y apoyo a todos y todas las enfermas de esta enfermedad. También quería mostrar nuestro agradecimiento al personal socio sanitario, a las fuerzas y cuerpos de seguridad del estado, a los trabajadores y trabajadoras de los servicios públicos esenciales, al tejido empresarial de nuestra comunidad autónoma, representantes públicos y a la ciudadanía en general. Permittedme este lapsus que he hecho para estas cuestiones que yo creo que eran obligadas. Y ahora sí que vamos a dar comienzo a lo que es la celebración de la comparecencia de Consejera de Economía, Planificación y Empleo para dar cuenta de las medidas que desde su departamento, desde sus competencias, se están adoptando, llevando a cabo para hacer frente a las consecuencias de esta pandemia del coronavirus.

En primer lugar tiene diez minutos para la exposición, la Consejera de Economía, Planificación y Empleo. Posteriormente será por orden de menor a mayor el turno de los grupos parlamentarios por un tiempo de cinco minutos y concluirá con una respuesta o conclusión a todas las cuestiones planteadas por un tiempo de 10 minutos la Consejera.

Así que sin más dilación vamos a dar comienzo a esta comparecencia como digo la Consejera de Economía, Planificación y Empleo así que señora Gastón tiene un tiempo de 10 minutos.

Comisión de Economía, Planificación y Empleo  
07/04/2020

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

*La señora Consejera de Economía, Planificación y Empleo (GASTÓN MENAL):*  
Sí buenas tardes, supongo que se me está escuchando.

*La señora presidenta (SORIA SARNAGO):* Sí, sí, Marta se te oye.

*La señora Consejera de Economía, Planificación y Empleo GASTÓN MENAL:*  
Vale, que me salía todavía en silencio. Pues muchísimas gracias señora presidenta. Muy buenas tardes a todos señoras y señores diputados. Dadas las circunstancias y tal y como ha hecho la presidenta, permítanme en esta ocasión, en esta comparecencia, en primer lugar expresar tanto en mi nombre como en el resto del equipo humano que configura el Departamento de Economía, Planificación y Empleo, ante todo y en primer lugar nuestro mayor afecto y solidaridad con todas aquellas personas que están sufriendo de forma directa y personal, bien en su familia o en su entorno, esta pandemia del coronavirus.

En segundo lugar también nuestra solidaridad y nuestro apoyo a los trabajadores afectados por esta situación. Desde todos cuantos ha citado la propia presidenta de la comisión hasta aquellos cuya labor es menos visible pero nos facilitan el día a día. Y en tercer lugar quisiera también trasladar expresamente nuestro apoyo, el del conjunto del departamento y nuestro reconocimiento al tejido productivo aragonés, al conjunto de empresas y autónomos que sin duda alguna están demostrando estar a la altura en estas circunstancias con su solidaridad, con su compromiso y también con su versatilidad en cuanto en un buen número de actividades económicas reorientarlas de forma que facilita una serie de necesidades como la producción de material sanitario. Sabemos, somos plenamente conscientes, de que de forma directa en la inmensa mayoría por no decir prácticamente la totalidad del tejido productivo, lo están pasando mal y además desde la firme convicción que siempre hemos no solamente tenido sino además plasmado y manifestado de que son empresas y autónomos el puntal de nuestra economía, son quienes generan y han venido generando el empleo en nuestra comunidad, deben saber también de primera mano que son el centro de nuestra tarea, la propia del departamento desde el inicio de esta pandemia y de esta crisis.

Y por supuesto permítanme también trasladar al colectivo que hoy estamos en esta videoconferencia, en esta comisión excepcional, todo mi deseo de que tanto ustedes, señoras y señores diputados como su entorno estén ahora mismo bien. Porque hoy por hoy esta es la prioridad, estar bien, la salud y la cuestión del ámbito sanitario.

Comisión de Economía, Planificación y Empleo  
07/04/2020

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Desde el conjunto del gobierno de Aragón y lo escucharán reiteradas veces, tenemos muy claro que la prioridad es la sanitaria, la crisis sanitaria. Sin embargo y por cuanto nos ocupa en la comisión, siendo esta la prioridad, somos plenamente conscientes desde el primer momento del impacto directo inmediato que ha tenido, que tiene y que seguirá teniendo esta crisis y esta pandemia en la economía. Por lo tanto hemos sido conscientes, lo somos, hemos adoptado y adaptado nuestra tarea de forma paralela a la búsqueda de la resolución de la crisis sanitaria y a las respuestas que se han ido necesitando para acabar lo más rápido posible con la misma. Somos conscientes de que no habrá posibilidad de recuperación económica en tanto en cuanto no haya una solución a la crisis sanitaria. Por lo tanto desde el primer día llevamos a cabo seguimiento, análisis, búsqueda de respuestas y trabajo arduo por tratar eso sí, de anticiparnos en la medida de nuestras posibilidades a ese escenario futuro que económicamente deje esta pandemia y que ahora mismo no podemos sino atisbar como posibles hipótesis.

Teniendo en cuenta que en nuestro territorio ese escenario tendrá que tener muy presentes las características propias de la economía propiamente aragonesa. La importancia y el porcentaje del peso de los distintos sectores productivos en nuestra economía y también en la importancia que podrán tener para salir cuanto antes de esta situación. Señoras y señores diputados, no voy a decir ninguna novedad pero sí creo que hay que centrar en el ámbito económico el contexto. Ahora mismo estamos en una crisis que si bien es coyuntural, esperemos que el tiempo que ocupe la misma en materia económica sea el menor posible y que viene provocada por una crisis sanitaria. Esto cuanto conlleva desde el inicio y parece que haya pasado mucho tiempo pero llevamos unas semanas en estas circunstancias de entrada, ha conllevado el cierre de empresas, paralización de mercados internacionales, paralización de actividad económica que provocó de inicio un shock de oferta.

Al mismo tiempo un confinamiento lo cual no solamente afecta a la demanda sino adicionalmente a la propia producción. Esto viene provocando al mismo tiempo un shock de demanda y este doble efecto provoca una caída de ingresos en empresas, en actividades productivas y al mismo tiempo una reducción del flujo de los ingresos salariales en los hogares lo cual retrae la demanda y también pone en riesgo el futuro gasto posible de cara a la salida de esta situación económica. Por lo tanto este escenario requiere restitución ante todo y es un gran desafío. No es fácil y para ello la clave del

Comisión de Economía, Planificación y Empleo  
07/04/2020

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

éxito la tenemos clara. Es una frase muy manida pero sin embargo creemos que es la receta, insisto, la clave del éxito, el remar todos juntos en la misma dirección. No sólo tiene que ser una frase sino llevarlo a la práctica es cuanto nos permitirá que el tiempo, el recorrido sea el menor posible hacia volver a lo que podemos considerar una vuelta a la normalidad.

¿Qué es lo que hemos hecho en estas semanas? Para comenzar y teniendo en cuenta que en este periodo fue el viernes 13 de marzo cuando se anunció que iba a aprobarse la declaración de estado de alarma, podemos remontar a un fin de semana ya, sábado y domingo, de trabajo intenso por parte del departamento. Un trabajo que conlleva desde el primer momento, es obvio, una organización del personal. También adoptamos una tarea diaria, el hacer una especie de cuaderno de bitácora por algo que creíamos que iba a pasar y que puedo dar fe que personalmente está pasando, mezclamos las fechas, casi podría decir que mezclamos las semanas, hay acumulación de Boletines Oficiales del Estado, de Reales Decretos... Por lo tanto día tras día tenemos ese cuaderno de bitácora con todo cuanto a acontecido diariamente, cuales son los datos de seguimiento, cuales son las, más que anécdotas, incidencias diarias en cada momento.

Iniciamos este cuaderno de bitácora el domingo 15 de marzo. Como les digo, tenemos datos diarios de empleo, datos diarios— al inicio, cuando se podían contabilizar— de expedientes de regulación temporales de empleo, consumo eléctrico que nos es facilitado— y vaya desde aquí nuestro agradecimiento— desde Endesa para poder llevar la comparativa.

Hemos elaborado encuestas diseñadas y de forma recurrente, de forma semanal las vamos enviando al conjunto de empresas que, a través de los clúster en esta ocasión, la reciben y tenemos una buena respuesta. Se ha visto disminuida en estas últimas semanas puesto que algunas de esas empresas se han visto abocadas al cierre de su actividad, pero podemos rondar el número en unas ciento cincuenta empresas, aquellas que acaban respondiendo y que abarcan unos cincuenta mil trabajadores, precisamente para notar su percepción, para medir el pulso de cuánto está siendo su impresión. Hemos lanzado la cuarta de estas encuestas y dedicaremos tiempo a la explicación de cuánto nos están contestando. En otro momento daremos a conocer esta encuesta más pormenorizadamente.

Comisión de Economía, Planificación y Empleo  
07/04/2020

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Cuanto nos están aportando por la inmensa mayoría de las respuestas es que esperan ellas que en el mes de junio, principios de junio, podamos volver en el ámbito económico a la normalidad.

Desde el inicio, el miércoles 18 de marzo mantuvimos una reunión ya en el marco del diálogo social. El 23 de marzo con los representantes de las asociaciones de autónomos. Los contactos siguen siendo constantes a nivel individual con empresas, con organizaciones y la principal tarea desde el inicio fueron, como comprenderán, los expedientes de regulación de empleo.

Como les decía, inicialmente podíamos llevar el cómputo. De hecho, el lunes 13 entraron y se registraron en la secretaria general técnica 43 en Aragón, el martes 14 ya eran 91, el miércoles 138 y a partir de la publicación y entrada en vigor del Real Decreto del pasado 17 de marzo cuanto pudimos recibir, a modo gráfico, fue una avalancha por el número y también por la inmediatez.

Hemos reforzado el personal en esta materia. De la Dirección General de Trabajo, de un número inicial de siete en todo Aragón personas, siete personas para acometer estas tareas, pasamos posteriormente con personal de la Secretaría General Técnica del Inaem a llegar a 125— y hablo por el jueves de la semana pasada— ahora mismo ya son 162 personas en este cometido.

Una tarea que es, de entrada, nuestra prioridad absoluta el dar seguridad jurídica a estos expedientes, además de todas las videoconferencias, interpretaciones, criterios seguimiento por parte del sector estatal público de empleo, del SEPE.

Cuanto estamos aquí llevando a cabo, sobre todo por los ERTE solicitados de fuerza mayor, es tratar de facilitar telemáticamente desde la solicitud y su tramitación, las respuestas a las preguntas más frecuentes.

Empezamos internamente a acometer tareas telemáticas de traslado directamente a la Dirección General de Trabajo. Piensen que cuanto se estaba realizando en condiciones normales era un registro y una solicitud a la secretaria general técnica y que individualmente debía ser trasladado a la Dirección General de Trabajo.

Posteriormente, también de forma telemática y con medios propios, se ha facilitado que cada empresa pueda recurrir a su número de registro para así poder trasladar, como marca el procedimiento, al SEPE la comunicación para dar paso al pago de las prestaciones de sus trabajadores.

Comisión de Economía, Planificación y Empleo  
07/04/2020

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Herramientas digitales que han acompañado a consultas continuas, atención casi personalizada por teléfono más allá de la telemática, un ingente trabajo y una tranquilidad que quiero trasladar ante esta avalancha.

Bien es cierto que aprobamos una orden en la comunidad, yo misma la firmé, por la cual ampliábamos el periodo de resolución, lo duplicábamos de cinco a diez días.

Esta orden está amparada en el artículo 23 de la Ley 39/2006 de 1 de octubre, la Ley de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, pero que desde un inicio, sabemos ya por el propio real decreto, que impera el silencio positivo. Por lo tanto, toda empresa que presente su solicitud en tiempo y plazo tendrá, o bien una respuesta por parte de la dirección general técnica en el caso de Aragón y en el resto de comunidades autónomas, o bien el silencio positivo será el que le marque una aprobación a dicha solicitud.

*La señora presidenta (SORIA SARNAGO):* Tiene que ir concluyendo, consejera.

*La señora consejera de Economía, Planificación y Empleo (GASTÓN MENAL):* Ahora mismo, sí.

Simplemente, y a modo de resumen para continuar en la segunda de mis intervenciones, decir que si ésta ha sido la principal tarea, lógicamente por el tiempo es una tarea que sigue estando vigente, siguen llegando expedientes de regulación temporal de empleo y que forma parte, no solamente del grueso del personal— que nos sentimos desde el inicio como servicio esencial— sino que complementa el resto de tareas, de medidas que vamos a adoptar y una parte relevante también desde el inicio, que es cuando les trasladaré y que se lleva a cabo desde el Inaem.

Muchísimas gracias. Continuaré en mi segunda intervención.

*La señora presidenta (SORIA SARNAGO):* Muchas gracias, señora consejera.

Es el turno ahora para el resto de grupos parlamentarios, de menor a mayor, de manera que comienza a Izquierda Unida con el señor Sanz. Tiene cinco minutos.

*El señor diputado SANZ REMÓN:* Gracias, presidenta.

Buenas tardes a todos y a todas. Gracias, señora consejera, por las explicaciones.

Comisión de Economía, Planificación y Empleo  
07/04/2020

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Yo también me quiero sumar a las condolencias a las personas que han perdido algún familiar, a las amistades de esos fallecidos a causa del Coronavirus. También un mensaje de aliento a esas familias que tienen enfermos en casa o que están pasando ese confinamiento quizá en soledad, quizá no en las mejores condiciones. Un mensaje de aliento y toda nuestra solidaridad.

En cualquier caso, el ejercicio yo creo que estamos haciendo como sociedad, el ejercicio colectivo está dando ejemplo de hasta qué punto nos podemos llegar a comprometer, ¿verdad?, con lo que somos, con una comunidad, una comunidad política pero también una comunidad sobre todo humana que se corresponsabiliza y que actúa de forma diligente, exceptuando alguna de conducta que, evidentemente, es mínima.

Por lo tanto, el agradecimiento al conjunto de la sociedad aragonesa en este caso.

Quiero agradecerle, señora consejera, los esfuerzos que están haciendo y quiero empezar por allí, precisamente para agilizar reforzando los servicios, todo lo que son la gestión de los ERTE y yo quisiera, le iba a preguntar por el número de expedientes de regulación de empleo temporal. Me ha dicho que no hay una cifra concreta a día de hoy, si pudiera adelantarnos un poco también y el impacto que va a tener sobre la población laboral. Porque, en cualquier caso, estas medidas lo que persiguen no es otra cosa más que, que nadie se queda atrás, que todos los trabajadores y trabajadoras conserven su puesto de trabajo y tengan una prestación para seguir el día a día en esta difícil coyuntura y, por lo tanto, también ver el futuro de forma mucho más halagüeña de lo que sería una salida, en este caso concreto, por la vía del despido y por la vía de la destrucción de empleo.

En ese sentido, agradecerle los esfuerzos. Las cifras que ha dado son importantes, pasar de siete personas, me parece que ha dicho, a ciento veinticinco o ciento setenta y dos en labores de este calado, a nosotros nos parece fundamental porque, en cualquier caso, lo primero que tenemos que intentar garantizar es precisamente las prestaciones a los trabajadores y las trabajadoras, que todo el mundo, al final de mes, en la medida de lo posible pueda contar con esos recursos económicos que se han habilitado para salir de la crisis de una forma mejor.

Nos gustaría que desgranase alguna de las cuestiones también que tienen que ver con el Inaem. Espero que en la segunda intervención así lo haga. El tema de la formación para el empleo, por ejemplo, o cómo ha colaborado el Inaem en la

Comisión de Economía, Planificación y Empleo  
07/04/2020

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

construcción o en facilitar las bolsas de trabajo que se han ido requiriendo. Nos gustaría saber en ese sentido si ha habido colaboración con el Inaem, si ha sido el Inaem el que ha facilitado precisamente esos perfiles en materia de acción social, por ejemplo, porque aún no nos ha quedado muy claro y en este sentido es un papel fundamental.

Le voy a hacer varias cuestiones, primero muy concretas, y después intentaré hacer una reflexión general sobre lo que nos va a venir después.

Cuestiones concretas que, a nuestro juicio, deberían de ponerse en marcha. Por ejemplo, la suspensión de la orden que determina la apertura de domingos y festivos de los centros comerciales, de los establecimientos comerciales. Ya no tiene sentido el mantenimiento de las zonas de afluencia turística, ni tampoco tiene sentido, dando recomendaciones de consumo responsable de una vez a la semana, mantener esta medida, precisamente también para salvaguardar a los trabajadores y a las trabajadoras del sector del comercio que se están dejando la piel para garantizar que día a día podamos contar con los abastecimientos que necesitamos.

En ese sentido también preguntarle por cuáles y de qué manera se van a establecer esos protocolos para garantizar los materiales necesarios también para estos sectores productivos que están en primera línea, en el ámbito de los servicios esenciales prestando su tarea.

Quisiera también preguntarle una cuestión con respecto a las medidas que se han impulsado a través de Sodiar y Avalia y a la posibilidad de que los ayuntamientos se sumen a esas medidas a través de su fondo de reserva, ese fondo que queremos movilizar entre todos y todas entiendo que son dinero que tienen y no pueden gastar el superávit precisamente para garantizar una cuestión que a nosotros nos parece fundamental que es reactivar el empleo local, los autónomos, las pymes esos planes de empleo que consideramos tienen que ser fundamentales para el después para después y a partir de ahí entro con una reflexión para el después.

En esta crisis hemos aprendido muchas cosas y en materia económica yo creo que la más clara es la necesidad de fortalecer un sistema productivo que no pivote sobre la especialización en determinados sectores sino que sea capaz también de garantizar cierta soberanía productiva en sectores profundamente afectados a lo largo de la historia por los procedimientos de desindustrialización, me refiero por ejemplo a todo eso que tiene que ver precisamente con lo que ahora nuestras empresas sí que están haciendo que es adaptar su capacidad productiva para abastecer esos bienes esenciales.



Comisión de Economía, Planificación y Empleo  
07/04/2020

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Yo creo que la Administración, el Gobierno de Aragón va a tener que jugar un papel fundamental como tractora para salir de la crisis económica que ya lo es, no vamos a engañarnos y por lo tanto un emplazamiento también al impulso de ese nuevo modelo productivo en el que se juegue en el que esos sectores productivos esenciales jueguen un papel fundamental en el que jueguen también un papel fundamental de la mano de lo público los autónomos las pymes, la economía sociedad, las empresas, las empresas aragonesas y desde allí también lanzar una nueva necesidad que se ha visto absolutamente imprescindible en esta en esta crisis que es el sector cuidados como un sector económico fundamental a potenciar y fórmulas imaginativas que tendremos que poner encima de la mesa para avanzar en la construcción de esa colaboración público social por ejemplo a través de la reforma de la Ley de Cooperativas para garantizar esos sectores básicos y fundamentales desde la vivienda hasta el sector cuidados con protagonismo público y con protagonismo sociales.

Quiero también proponerles señora señora consejera la posibilidad de estudiar fórmulas, incorporar fórmulas para garantizar esos planes y planes de empleo y esas bolsas de reactivación económica para contar con nuestro tejido productivo y no dejar a ningún trabajador tirado a la salida de la crisis, planes de estímulo que tengan que ver también con los ayuntamientos y con esa movilización de recursos que ahora mismo están parados.

*La señora presidenta (SORIA SARNAGO):* Tiene que ir concluyendo ya señor Sanz.

*El señor diputado SANZ REMÓN:* Acabo ya presidenta.

Es importante, nos gustaría también que se priorizara, que buscarán fórmulas para priorizar ese tejido productivo en la contratación pública y también incorporar en estas cláusulas en esos condicionados de los de los contratos precisamente estos menesteres que les digo porque tenemos que volcarnos ahora mismo en fortalecer a nuestro tejido productivo pero también en rediseñar en pensar ese nuevo marco productivo que necesitamos ese nuevo modelo productivo que necesitamos y a esos nuevos actores que tiene que jugar un papel protagónico en el futuro, porque esta crisis nos está enseñando muchas cosas y todos sabemos y todas sabemos que nada será igual después.

Comisión de Economía, Planificación y Empleo  
07/04/2020

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Por lo tanto hago una consideración que yo le hago, en cualquier caso con todo el afán por de propositivo y desde luego como hemos venido haciendo hasta ahora intentando pues trabajar para salir de la forma más social posible repartiendo las cargas de forma justa, no como se ha hecho en otras ocasiones, tenemos que superar la lógica de que alguien se queda atrás, no podemos permitir que ningún aragonés ni ninguna aragonesa se queda atrás y por lo tanto ahí estaré para apoyarla en las medidas en las que eso se vaya a perseguir y lo conseguiremos en cualquier caso estoy convencido.

*La señora presidenta (SORIA SARNAGO):* Muchas gracias señor Sanz.

Es el turno ahora para el partido aragonés, señor Guerrero tiene la palabra por un tiempo de cinco minutos.

*El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE:* Si muchas gracias señora presidenta señora Gastón, gracias por venir y mucho ánimo por la labor que está realizando, tenemos faena y de verdad yo creo que entre todos tenemos que intentar sacar adelante lo que es una situación excepcional como nunca se había vivido antes.

En primer lugar mostrar nuestras condolencias por aquellas personas fallecidas durante esta crisis y dar un ánimo a todos los familiares y a todas aquellas personas que bien o lo estén pasando o que ya estén a punto de pasarlo y que hayan vencido al virus como hay también muchísima gente y además creo que hay que ponerlo en valor.

También quiero agradecer a los diputados que están presentes en esta comisión el agradecimiento especial pues por esas muestras de cariño recibido hacia el vicepresidente el señor Aliaga que les puedo decir que está muchísimo mejor y quería aprovechar públicamente a darles las gracias a todos por las muestras de afecto y de cariño recibidos y simplemente antes de empezar con mi intervención también destacar pues que tenemos una situación excepcional, una situación que no se ha dado desde hace probablemente muchas décadas que esperemos que no se vuelva a realizar y que en ese sentido requiere más que nunca el poner en valor esa ese ADN que existe en Aragón de que somos una tierra que nos sabemos poner de acuerdo para sacar también las cosas importantes y como no puede ser de otra manera y yo creo que también los grupos políticos lo están demostrando y la propia sociedad aragonesa en estos momentos de

Comisión de Economía, Planificación y Empleo  
07/04/2020

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

dificultad que es cuando se ve realmente cuando la gente arrima el hombro y cuando se ve esa altura de miras también lo está haciendo.

Como bien decía usted y compartimos y creo que es una reflexión que tienen y que todos los grupos parlamentarios pueden hacer lo primero es lo sanitario naturalmente lo primero es salvar vidas, proteger a todas aquellas personas que están en primera de juego, cuerpos y fuerzas de seguridad del estado, nuestros sanitarios a aquellas personas que están dando la cara de una manera súper directa para protegernos de todo el tema del corona virus, pero luego también tenemos que hacer una reflexión de intentar prever, intentar abonar, intentar anticipar todas aquellas medidas que sirvan para en primer lugar salvar, fortalecer e impulsar después de esta crisis a todo el tejido y al músculo productivo y económico de Aragón.

Eso también es social proteger a todas aquellas pymes aquellas pymes pequeñas, medianas, empresas autónomas, a aquellas grandes empresas también ¿por qué no?, que tienen cientos y cientos de trabajadores en nuestro territorio y en ese sentido yo creo que desde el Gobierno se están impulsando medidas importantes y también desde su departamento.

Por tanto nosotros le queríamos hacer una pregunta en cuanto a que el número de ERTES que teníamos, etcétera, ya nos ha dicho que están llegando y en ese sentido por lo que nos ha dicho nos tranquiliza que se le está dando la mejor atención posible, bien sea contestando a aquellas personas telemáticamente, telefónicamente o incluso dentro de lo que es positivo como silencio administrativo positivo de cara a esa respuesta de cara a la propia Administración.

Algo que comentó el presidente recientemente y que también hemos comentado en alguna otra comisión era que desde Aragón se estaba preparando una línea de cuarenta millones de euros en avales para las empresas y de trece millones de euros especialmente pensando en la pequeña y de la mediana empresa, cuál lo vemos bien todo lo que sea respaldar a ese músculo productivo de Aragón.

Queríamos saber cómo va a llegar o si existen unos plazos para poder impulsar avalar o poner en valor el circulante como bien decía el presidente a esas pequeñas y medianas empresas, línea que nosotros vemos de con muy buenos con muy buenos ojos y dado que no sólo se puede hacer cosas desde Aragón sino que lo importante es también encarnarlo con las líneas que se hagan desde el Gobierno de España que es el que probablemente canalice gran parte de las ayudas o que impulse esas cerca de cien

Comisión de Economía, Planificación y Empleo  
07/04/2020

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

mil millones que pueden llegar esas ayudas, queríamos saber si han existido contactos con el Gobierno de España para saber cómo van a llegar esas ayudas que se nos promete desde el Gobierno de la Nación para poner en valor impulsar, fortalecer a esas pequeñas y medianas empresas autónomas que suponen el 96% prácticamente del tejido productivo de nuestra tierra y por qué no decirlo y también a esas grandes empresas que como volvería a decir tenemos y que tienen a cientos y cientos de trabajadores e hilvanándolo también, a lo mejor es un poco prematuro pero queríamos saber si desde Europa se sabe cómo también pueden llegar esas líneas o bien al estado o bien a las regiones ,probablemente a lo mejor todo esto se está definiendo pero le lanzó esta pregunta de forma constructiva.

Además como muy bien ha puesto usted en valor el anterior portavoz hablaba de la iniciativa público y social, a nosotros también nos gusta hablar naturalmente del público social pero también de que tenemos que poner en valor la iniciativa público y privada y creo que en Aragón se ha hecho algo bien en ese sentido, se está dando los pasos de forma correcta y muestra de ello es el programa Aragón en marcha en donde los empresarios también dan un paso al frente de la mano también de la Administración y también más de ciento treinta empresas que están trabajando codo con codo con la propia Administración Pública la propia iniciativa privada que pone a servicio sus naves de logística todos sus medios sus trabajadores para hacer juntos que somos más fuertes juntos unidos luchar contra el propio coronavirus con lo cual yo creo que también señora consejera nosotros queremos poner en valor ese esfuerzo de esa iniciativa pública y privada porque ahora mismo lo que hay que hacer es luchar todos unidos para erradicar este virus y sobre todo para que no arrasen con el tejido productivo y el tejido económico que siempre ha sido fuerte en nuestra tierra y en Aragón.

Y por último nada más simplemente nosotros agradecer esa labor que están haciendo todos nuestros trabajadores desde las administraciones, agradecer esa labor que están haciendo los sanitarios, los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, agricultores y ganaderos, intentando el medio rural reponedoras, cuidadoras de residencia, correos, toda la gente que está dando la cara y especialmente hacer un especial agradecimiento a su labor y también a las pequeñas y las medianas empresas y los autónomos que luego tienen que seguir siendo fortalecidos.

Nada más señora consejera, muchas gracias.

Comisión de Economía, Planificación y Empleo  
07/04/2020

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

*La señora presidenta (SORIA SARNAGO):* Muchas gracias señor guerrero es el turno ahora para el grupo parlamentario de VOX, señora Fernández tiene la palabra.

*La señora diputada FERNÁNDEZ MARTÍN:* Buenas tardes. Gracias señora presidenta. Gracias señora consejera por su exposición. Gracias a todos los compañeros presentes en esta comisión. Nuestras primeras palabras son efectivamente como el resto de los compañeros para mostrar nuestras condolencias con todas aquellas familias que hayan padecido en un familiar o en más, la pandemia del coronavirus. Agradecer también a toda la sociedad individualmente por supuesto a los que están confinados en sus casas, sin condiciones no tan agradables como las que podemos tener otros. Y a todo el personal sanitario por ese esfuerzo descomunal que están haciendo, a las fuerzas y cuerpos de seguridad y a todos que en menor medida no nos damos cuenta pero también están en la calle por nosotros, un conductor de autobús, una cajera en un supermercado y demás.

Bueno yo voy a plantearle, algunas de las preguntas ya las ha contestado, quería saber el incremento del personal para poder hacer frente a la avalancha de los ERTES, en 162 personas nos comenta que se incrementan, para garantizar de las cosas que nos preocupaban la seguridad jurídica de los solicitantes. En cuanto a los tipos de ERTES sí que nos gustaría saber aunque sabemos que es la mayoría, el porcentaje de los que han sido por fuerza mayor y el porcentaje que lo han sido por causas económicas y de sectores más afectados excluyendo lógicamente los calificados como actividad esencial, qué porcentaje de sectores son los más afectados de cara a su facilidad o dificultad a la hora de recuperarse. En cuanto al tema de los autónomos nos preocupa especialmente, el gobierno central ya publicó en el BOE una moratoria para el pago de las cuotas pero, que tal como ponía en el BOE, no entraría en vigor hasta el mes de mayo. Son medidas de escudo social como les llamaban pero nosotros queríamos pedir en el caso de los autónomos aragoneses, no una moratoria, sino una condonación. No es un aplazamiento, es asumir por parte del gobierno de Aragón la cuota de marzo y abril porque realmente de lo que se trata es de que los autónomos cuando vuelvan, los que vuelvan con ingresos cero además, que no empiecen con una deuda, por lo menos en lo que se pueda poner de nuestra parte.

En cuanto al desempleo también queríamos manifestar incentivos a la contratación de desempleados aunque usted después en la segunda intervención nos

Comisión de Economía, Planificación y Empleo  
07/04/2020

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

podrá contar más de desempleo, de ERTES y demás. En cuanto a oferta de empleo a trabajadores afectados por la crisis del coronavirus en zonas donde la recolección de fruta es urgente aunque se trate de perfiles sin experiencia previa en realizar esas actividades, se podría hacer una oferta a trabajadores que han quedado desempleados y que están o cerca de esas zonas o incluso movimiento entre comunidades autónomas porque realmente hay dificultad para encontrar personas suficientes ya no por la especialidad de la recogida de la fruta, sino porque también puede haber mucha gente que está en su casa que aunque no esté enferma puede ser sospechoso, tiene que estar en cuarentena, no pueden salir de casa, entonces imaginamos que el acceso a personal en la cantidad en la que se requiere ahora para la recolección tampoco sería fácil. El problema de la recolección es que no es que simplemente haya pérdidas por parte de los profesionales agrícolas para los que solicitamos también que pudiesen habilitar una partida presupuestaria para hacer frente a las posibles reclamaciones que ellos pudiesen hacer después si demuestran las pérdidas a causa de la pandemia. Pero lo que decíamos, nos centramos sobre todo en que la importancia es emplear a desempleados para esta recolección porque además siendo un producto absolutamente perecedero cien por cien, si no hay fruta nos puede llevar a un problema posterior que es el desabastecimiento.

Y por último desde VOX queremos plantear ante esta grave crisis por la imposibilidad de muchas familias a parte de la pena de no poder hacer un duelo como es habitual o como estamos acostumbrados o cada uno como lo quiera hacer, que hay veces que no se pueden despedir ni se puede celebrar un funeral, solicitamos la supresión para todas las familias de los fallecidos durante la pandemia, del impuesto de sucesiones. Fallecidos digo, sean o no por coronavirus, porque es muy difícil determinar en muchos casos la causa de la muerte durante toda esta temporada. Nada más, muchas gracias.

*La señora presidenta (SORIA SARNAGO):* Muchas gracias. Es el turno ahora para Chunta, señor Palacín tiene la palabra por un tiempo de cinco minutos.

*El señor diputado PALACÍN ELTORO:* Gracias señora presidenta. Buenas tardes señorías, señora Consejera. Lo primero agradecerles las explicaciones y sobre todo también agradecerles el trabajo que están llevando adelante durante todos estos días. También desde mi grupo trasladar las condolencias a los familiares de los fallecidos y el

Comisión de Economía, Planificación y Empleo  
07/04/2020

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

homenaje también a los afectados y todo el ánimo y sobre todo también agradecer a quienes están trabajando día a día para hacernos las cosas mucho más fáciles. Estamos viviendo una crisis sanitaria que está claro que es la absoluta prioridad en este momento y es a lo que hay que actuar pero tenemos que estar pensando también en las afecciones que va a sufrir la economía aragonesa en este caso que ya está, ya está sufriendo, el grave impacto que podemos tener en los próximos meses y sobre todo el cómo vamos a resolverlo. Tenemos que estar preparados para ese futuro próximo y también tenemos que actuar para poder minimizar los daños que se puedan producir.

A mí me gustaría agradecerle las medidas que han tomado, medidas que compartimos y que apoyamos, porque además desde el gobierno de Aragón y desde su consejería se ha actuado en donde el estado en muchas ocasiones no ha actuado. Se han tomado una serie de medidas absolutamente generales y que el gobierno de Aragón ha tenido que adoptar con muy buen criterio. No compartimos algunas decisiones que se tomaron por parte del Estado, estamos hablando del decreto actividades imprescindibles en las cuales la buena gestión del gobierno de Aragón ha hecho que tengamos un marco más flexible junto con la colaboración de las organizaciones empresariales, de las cámaras, de los *clusters* que han apoyado y han buscado esa realidad aragonesa para poder adaptar ese decreto a la realidad que tenemos en este momento.

Está claro como decía antes que tenemos que estar preparados para lo que viene. Imagino que en su segunda intervención nos contará algo más sobre ese grupo de trabajo que han ido hablando, que han estado anunciando para precisamente estar preparados para ese futuro próximo, para analizar los escenarios posibles que nos van a venir, yo creo que es bueno saber qué sectores van a necesitar más apoyo, analizar también qué nuevos sectores pueden venir bien a la economía aragonesa para ayudarnos a crecer en un futuro y sobre todo a generar empleo que es lo que ,es algo que nos preocupa. Es necesario como decía preparar el futuro porque pensamos que hay que cambiar la forma de producir la crisis mundial que estamos viviendo. Nos está trasladando hacia nuevas formas de consumir, estoy seguro que esto va a cambiar. Vamos a tener que plantearnos que hay que fabricar en Europa, que hay que llevar adelante nuevas actividades y que además nos van a permitir generar puestos de trabajo, por eso también es bueno que a través de ese grupo de trabajo se generen esas posibilidades para que el empresariado aragonés pueda trabajar.

Comisión de Economía, Planificación y Empleo  
07/04/2020

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

También creemos que es importante que se busquen soluciones territorializadas. Cada comarca aragonesa tiene sus diferencias y tiene sus formas distintas de trabajar, el tejido productivo... No nos vale como decía muchas de las medidas que están tomando por parte del Estado, pero da la sensación de que es un poco café para para todos, no se está teniendo del todo en cuenta a las comunidades autónomas y lo que nos preocupa es el tejido empresarial aragonés que en la mayoría de los casos está formado por pymes, está formado por empresas pequeñas, por autónomos, que se encuentran en la dificultad de tener que mantener esos costes fijos en un momento en el cual no pueden vender, no pueden prestar sus servicios y esos costes fijos hay que tenerlos, hay que llevarlos adelante. Por eso estos autónomos y estas pymes tienen un problema importante, tienen problemas de continuidad, por eso es necesario una respuesta excepcional. Hay que intentar dotarles de liquidez con los instrumentos que tenemos. Sabemos que ha anunciado ya alguna medida desde el gobierno de Aragón, espero que en su segunda intervención también nos cuente algo más. Yo creo que también es importante el trabajo con los ayuntamientos, apoyando a estas pequeñas empresas desde luego desde mi grupo mostrar la preocupación por el número de los ERTES, yo creo que han actuado rápido desde su consejería aumentando el personal para poder dotar de esa seguridad jurídica a esta situación.

También me gustaría introducir un tema que muchas comarcas aragonesas importante, como puede ser el de fijos discontinuos, fijos discontinuos muchos relacionados con el turismo, que ya sé que la Dirección General de Turismo no está dentro de su consejería, pero hay muchas comarcas— muchas de ellas pirenaicas, en Teruel también— que hay muchos trabajadores que no se han podido incorporar a su puesto de trabajo ya que la temporada ha empezado durante esta semana y van a verse en serias dificultades en los próximos meses.

Con lo cual nos gustaría ver si están pensando trabajar alguna medida para este tipo de trabajadores.

Al final— y por ir terminando— el objetivo que compartimos es la recuperación del empleo, salir de esta crisis en la que estamos de la forma más social posible, apoyando a ese tejido empresarial aragonés y, desde luego, consejera mucho ánimo por el trabajo que tienen por delante y, como decía, agradecer el que han llevado hasta este momento.

Muchas gracias.



Comisión de Economía, Planificación y Empleo  
07/04/2020

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

*La señora presidenta (SORIA SARNAGO):* Muchas gracias, señor Palacín.

Es el turno ahora para el Grupo Parlamentario de Podemos. Señor Sanz, tiene la palabra por un tiempo de cinco minutos.

*La señora diputada SANZ MÉLIZ:* Gracias, presidenta.

En primer lugar, buenas tardes a todos y a todas y, bueno, sumarme también a las condolencias expresadas a los familiares y también a las amistades de las personas fallecidas por Coronavirus y también mostrar todo nuestro apoyo, como grupo parlamentario, a las personas que están sufriendo la enfermedad, que están confinadas en sus casas y además, a veces, no en las mejores condiciones que todos deseáramos. Así que, vaya por delante ese ánimo y también, bueno, entender que creo que estamos entendiendo la sociedad que de ésta no se sale de modo individual sino que se sale de modo colectivo, que somos interdependientes, que nos necesitamos unos a otros y que, por lo tanto, ese sistema de cuidados que es tan importante en las sociedades y que esta crisis sanitaria nos lo está demostrando pues, bueno, hay que ponerlo en valor y estos trabajadores que están hoy en día haciendo que sea posible el sostenimiento de la vida— pues desde el personal de hospitales, de residencias, agricultores, transportistas, las cajeras de los supermercados— pues a todos ellos agradecerles, porque realmente son aquellos y aquellas quienes nos están sacando de ésta y quienes merecen todos nuestros aplausos a las ocho de la tarde, como hacemos todos los días.

Agradecerle también, consejera, el esfuerzo que está poniendo su consejería ,al Gobierno de Aragón y su consejería, en cómo poder frenar de todas las maneras posibles esta crisis sanitaria y desde su departamento pues ese impacto que tiene en la economía esta crisis, y bueno que nos va a dejar pues, evidentemente, en escenarios que todavía no conocemos del todo pero que podemos intuir y que sí que también me gustaría pues preguntarle un poco como ustedes están viendo ese análisis que hay que hacernos sobre ese futuro inmediato que tenemos y aquí y que, evidentemente, no puede ser la salida de todo esto como pasó en 2008. Tiene que haber cambios, cambios estructurales importantes que hagan que no paguen esto las mismas personas, los mismos de siempre, no como pasó en 2008 que fueron las clases populares y la clase trabajadora quien pagó todo esto.

Comisión de Economía, Planificación y Empleo  
07/04/2020

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y además ahora lo estamos viendo, porque hemos hablado de los ERTE pero también hay que hablar de la avalancha de despidos que ha habido porque, evidentemente, tenemos un empleo con una alta tasa de temporalidad y ha afectado a muchísimos trabajadores temporales que se han visto despedidos y en sectores, pues como puede ser el turismo, el comercio, la hostelería, y para los que van a encontrar no desde luego un futuro que veremos con esta incertidumbre qué posibilidades va a haber.

Por eso, entiendo que debemos trabajar y arrimar el hombro para que, efectivamente, como se ha nombrado, ese cambio de modelo productivo y ver cómo reconvertir nuestras industrias, cómo poder ayudar a nuestras pymes, a los autónomos, autónomas, que son el motor económico local para ayudar a salir y reflotar y salir de esta crisis de la mejor forma posible.

Bueno, nos comentará algo sobre, efectivamente, estos avales que nos ha anunciado para esa ayuda a la liquidez.

Y, bueno, hacer una reflexión también: no sé cuándo podrá disponer Aragón de esos ICO, de los créditos ICO, pero ya adelantábamos la legislatura pasada la importancia de tener una herramienta pública para gestionar todo este tipo de créditos que, una vez más, vamos a ver cómo quedan en manos de la banca privada y veremos a ver cómo se gestiona todo eso de la mejor forma posible.

Respecto a los ERTE, entiendo que es una medida, desde luego, excepcional que se toma para que puedan sobre todo las pymes, los autónomos poder solicitarlos porque ahora no se pueden hacer cargo de sus puestos de trabajo, pero a mí me gustaría saber un poco ese porcentaje de solicitudes de pymes, de autónomos. Porque, por ejemplo, creemos que hay grandes empresas que están teniendo beneficios muy cuantiosos y que no deberían acogerse a esos ERTE, que no debería ser ese el espíritu.

También me gustaría decir que veo como muy buena medida el que se paralizara las actividades no esenciales. Era algo básico, era una decisión que se tenía que tomar porque, evidentemente, no podía ser que hubiera miles y miles de trabajadores que tuvieran que salir a trabajar en actividades no esenciales y además sin las medidas de protección necesarias en muchos casos, como ha pasado con trabajadoras de los *Call Center* que, por ejemplo, en Aragón mil doscientas trabajadoras que iban a sus puestos de trabajo sin medidas de protección y sin poder teletrabajar, que hubiera sido lo suyo.

Comisión de Economía, Planificación y Empleo  
07/04/2020

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Creo que eso es importante y creo que ahora mismo, pues a lo mejor en ese sentido, se puede avanzar mucho más.

Como digo, me parece importante esa labor que se está haciendo de escudo social por parte del Gobierno de coalición. Es muy importante. Es algo que no ha tenido precedentes, es algo que desde luego dista mucho de las medidas que se tomaron en el 2008 pero que, por supuesto, no van a ser suficientes. Vamos a tener que poner encima de la mesa un gran debate para ver cómo, efectivamente, no puede esto golpear más duramente a las clases trabajadoras, a las clases populares que fueron las que salieron del 2008 con una gran precariedad y que esto les golpea duramente.

Habrà que hablar de un debate sobre fiscalidad, habrá que cambiar las reglas del juego para ver de dónde tiene esos ingresos el Estado para poder ayudar a que, efectivamente, nadie se quede atrás. Y ese debate también lo tenemos que tener en Aragón y, bueno, ponerlo en valor...

*La señora presidenta (SORIA SARNAGO):* Vaya concluyendo ya, señora Sanz.

*La señora diputada SANZ MÉLIZ:* ...sí concluyo ya, poner en valor que esa disponibilidad para intentar, desde luego, paliar todo el impacto que está teniendo esto en nuestras vidas.

Y, bueno, espero su segunda intervención para ver si puede contarnos algunas cuestiones más. Y muchas gracias.

*La señora presidenta (SORIA SARNAGO):* Muchas gracias, señora Sanz.

Es el turno ahora para el Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

Señor Saz, tiene la palabra por cinco minutos.

*El señor diputado SAZ CASADO:* Sí, muchas gracias.

A ver si no pasa lo de esta mañana y se me puede ver y oír.

Bien, primero es un recuerdo, sin duda, un apoyo a todo el personal sanitario de los distintos estratos, un apoyo a los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, sectores económicos que están en estos momentos, según considera, convivir dentro de la anormalidad en la que estamos y, desde luego, un recuerdo cariñoso para todos aquellos que han sufrido el impacto duro de la enfermedad en sus peores consecuencias.

Comisión de Economía, Planificación y Empleo  
07/04/2020

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Muchas gracias a la señora consejera por venir aquí a explicarnos lo que nos ha dicho y por el interés mostrado fundamentalmente.

La situación es excepcional. Estamos hablando de una situación excepcional, muy diferente a la situación excepcional de la crisis económica del año 2008, que se prolongó durante unos años porque el golpe económico, el impacto es mucho más intenso y en un espacio mucho más corto, apenas en un mes. Luego ya veremos lo que es el post.

Por tanto, las medidas que se tienen que tomar son excepcionales no tienen que ser nada parecidas a las que se tomaron en el año 2009, no solo por los sectores que se rescataron si no que las medidas han de ser diferentes teniendo en cuenta esta especialidad en que nos encontramos ¿no?.

Vamos a tener que ser creativos con el presupuesto lo hemos dicho en la Comisión de Hacienda hay que reformular el presupuesto completamente, veremos a ver cómo se hace vamos a ver cómo se pierden ingresos por vía ordinaria pero también por vía de conferencias sectoriales a esta a esta consejería le ha tocado ya sufrir ese recorte en la conferencia sectorial y veremos qué es lo que pasa en las siguientes en la siguiente reunión de conferencias sectoriales.

Me preocupa excesivamente o sea mucho me preocupa la situación de lo que va a venir después primero hay que controlar la cuestión sanitaria estamos en ello todos, no tenemos ninguna duda de que ese es el primer tema porque sin recuperación sanitaria no existe recuperación económica pero la cuanto podamos ya salir de nuestras casas la recuperación económica va a durar varios meses y vamos a intentar que la salida sea en uve y no sea en u.

Yo he expuesto que es posible yo creo que va a ser posible pero depende de lo que seamos capaces de hacer, es decir qué primero es decir no se pueden subir los impuestos en una situación como la que estamos es decir es una medida que habrá de adoptarse y en segundo lugar hay que facilitar liquidez.

Las medidas del Ico son correctas en cuanto que había que implementar unas medidas del Instituto de Crédito Oficial pero bueno está habiendo problemas como luego me referiré posiblemente haya medidas financieras de la Unión Europea vamos a ver si se pone en marcha un mede, unos coronabonos etcétera etcétera, pero va a haber que poner en marcha medidas específicas autonómicas por parte de la Consejería de Economía o del Gobierno de Aragón mejor dicho en donde creo que usted tendrá una

Comisión de Economía, Planificación y Empleo  
07/04/2020

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

labor importante no tanto por su presupuesto sino por la coordinación en su conjunto de los temas económicos de los temas pymes ¿no?

La realidad está siendo dura es decir en el último mes han desaparecido, se han dado de baja en este momento tenemos menos empresas afiliadas en España de las que había en el peor momento de la crisis del año 2009, en apenas un mes se ha producido esa circunstancia, el Pib se está hablando de que puede llegar a bajar esperemos que no sea el cinco pero si hablan de cifra del 7% del 8% eso es casi doblar la situación, la mala situación económica que tuvimos en el año 2008, el doce que quizá fue el peor el peor de los años, por lo tanto la situación a la que nos encontramos en incertidumbre requiere medidas especiales y unas medidas pues concretas.

Yo creo que los euros que están depositados permítame que le hablo así en el presupuesto hay que mirar la eficiencia de cada euro que se gaste, es decir en este momento si siempre tiene valor la eficiencia del gasto público en este momento más, es decir no vamos a disponer de todos los recursos presupuestarios que habíamos calculado en el presupuesto porque desgraciadamente no va a poder así con lo que tenemos que ganar en calidad de gasto y en medición de la eficiencia de ese gasto público y sin duda ninguna habrá que producir, es doloroso pero habrá que hacer una priorización del gasto público, habrá que hacer políticas para diseñar en qué medida podemos ayudar más a salir de la crisis económica gastando aquí o allá, es decir siendo que los recursos van a ser escasos debemos de poner en marcha la eficiencia máxima de nuestros recursos y ahí tiene que contar usted con nuestro apoyo en la medida que podamos y la lealtad segura.

Aquí lo fundamental desde el punto de vista económico es sostener el tejido económico y empresarial y en ese tejido hay grandes empresas pero fundamentalmente en Aragón tenemos un tejido de pequeñas empresas, de pymes o de autónomos, cerca de noventa mil, no cuantificó exactamente donde es específicamente autónomos pues pueden ser cerca de setenta mil [¿¿¿??] y demás es ayudarlos porque son empleadores es decir si los empleadores caen los empleos caen, la mejor noticia que le podemos dar al empleo es que hemos conseguido que no desaparezcan empleadores y por lo tanto a ellos nos tenemos que dirigir especialmente, por supuesto también a los trabajadores pero es que si no hay empresas que emplean los trabajadores no van a tener un lugar donde poder trabajar y eso es fundamental.

Comisión de Economía, Planificación y Empleo  
07/04/2020

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Me llegan noticias yo hablo con los empresarios, con las organizaciones, con empresarios, los préstamos Ico primero pues que no están funcionando como deberían de haber funcionado y en la categoría que usted tiene de Consejera de Economía si puede hablar con las entidades financieras pues hágalo si es que no lo ha hecho ya, seguramente es decir en primer lugar el primer tramo de diez mil millones me refiero a las pequeñas empresas nada más por otros otros diez mil son para grandes empresas está habiendo rechazos de operaciones que no son de refinanciación sino que son simplemente de financiación de circulante, está viendo una pequeña demora está habiendo digamos una circunstancia inesperada en el sentido de que los tipos de interés que se están aplicando son más bien de la tabla alta que de la tabla baja del acuerdo del Gobierno y eso está produciendo una pequeña disrupción en [¿¿¿??] esperemos que esos avales para los préstamos con las entidades

*La señora presidenta (SORIA SARNAGO):* Tiene que ir acabando señor Saz.

*El señor diputado SAZ CASADO:* El banco de España de hizo una carta elaboró una carta que envió a todas las entidades financieras, si acabo, voy acabando ya por lo tanto hay que apoyar a los, la semana pasada yo le mandé una carta y estuvimos hablando en una conversación amigable y productiva, una carta con una serie de medidas constructivas para implementar a juicio de ciudadanos intentando contribuir.

Tiene que haber un plan de choque es decir lo repito en esta ocasión primero creemos que Avalia hay que refinanciarla con al menos con trescientos millones, es decir cuarenta millones está bien pero va a ser del todo insuficiente, en segundo lugar hay que potenciar en este momento las empresas correspondientes [¿¿¿??], por ejemplo. En tercer lugar hay que permitir reavales para aquellas empresas que están teniendo problemas en la obtención de los avales del Ico.

En cuarto lugar hay que acudir a unos avales diferentes porque hay empresas que no están incluidos en el código nacional de actividades económicas y por lo tanto no acuden no pueden ser favorecidos con los préstamos [¿¿¿??] se han producido a los colectivos autónomo unificar a los más vulnerables los tipos los intereses para esos sectores y por último ya lo he dicho antes no hay que subir los impuestos, en consecuencia hay que tomar un plan de choque que es el que propone ciudadanos y

Comisión de Economía, Planificación y Empleo  
07/04/2020

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

tiene la mano tendida abierta para ayudarles en todo lo que podamos y somos comprensivos con su situación y creemos que va a tener un papel importante.

Nada más.

*La señora presidenta (SORIA SARNAGO):* Muchas gracias señor Saz, es el turno ahora para el Grupo Parlamentario Popular señor Campoy tiene la palabra por un tiempo de cinco minutos.

*El señor diputado CAMPOY MONREAL:* Me alegro de verles bien a todos ustedes y mis primeras palabras también tienen que ser de un fuerte abrazo a todas las familias que han tenido alguna defunción por causa de esta pandemia de coronavirus y desde luego también un aplauso bien grande a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, a todos los sanitarios, a todos los voluntarios que en estos momentos se han dado lo mejor de sí mismos para la lucha contra esta pandemia.

Y a mí me gustaría comenzar diciendo que en estos días en los que la pandemia del coronavirus nos ha azotado tan fuertemente es verdad que todos tenemos claro, el Partido Popular también, que lo fundamental es la sanidad, lo fundamental es la salud lo fundamental es que mueran las menos personas posibles con causa en esta pandemia pero también es bien cierto que la responsabilidad de cualquier gobierno y también del Gobierno de Aragón siempre es no solamente trabajar en el presente sino anticiparse, si no prever el día después, qué va a pasar el día de termine toda esta pandemia, fundamentalmente porque como estamos viendo esto va a ser una tragedia para miles y miles de familias en Aragón.

Podemos tomarnos esta Comisión como algo banal como un acto de trámite que hay que hacer o podemos tomarlo en serio, esta pandemia está azotando muy fuertemente en el tema de salud pero también está azotando muy fuertemente a los aragoneses y a los españoles en el tema económico y en el tema de la estructura.

Me gustaría señora Consejera no solamente que nos hiciera un resumen de la situación, resúmenes que leemos todos los días en cualquier periódico y sabemos lo que está pasando porque lo leemos sino que me dijera exactamente ¿qué va a hacer usted?, ¿qué va a hacer esta Consejería frente a esta pandemia?, frente a este gran problema que azota a los aragoneses y lo digo con la creencia de que si hay dos consejerías importantes en este momento en Aragón para luchar contra esta pandemia son la

Comisión de Economía, Planificación y Empleo  
07/04/2020

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Consejería de Sanidad y en segundo lugar para mí la Consejería de Economía- y mire yo ya se lo dije a usted en la Comisión de fecha 10 de marzo en la que estaba la Directora General de Planificación en la Comisión y yo ya le dije que teníamos un gran problema con esta pandemia. Que venía muy fuerte, y que además de las afecciones en la salud de los aragoneses, iba a hacer tambalear la economía aragonesa y la economía española. Y su directora general me miraba como diciendo que peras traigo. Pero es que yo también se lo dije a usted en el pleno del 13 de marzo en donde tuve la oportunidad de mirarla y decirle que ya teníamos encima esta pandemia, que estaba azotando muy fuertemente, que la gente nos contaba que lo estaba empezando a pasar mal y que si usted tenía previsto algún tipo, algún plan de choque, que qué tenía pensado para las empresas familiares, que qué tenía pensado para los autónomos, para las pymes ,que sí tenía si tenía elaborado algún plan y también se me quedó mirando diciendo peras traigo y no me dedicó ni una sola frase a contestarme acerca de lo que hoy es el mayor problema frente al que nos hemos enfrentado los aragoneses.

Yo, se lo digo en un ánimo muy constructivo pero yo creo que tenemos un problema con este gobierno de comunicación, que tenemos un problema de transparencia y que tenemos un problema de aislamiento del gobierno. Y se lo digo porque en estos momentos no hay ni un sector que esté contento con este gobierno. A mí me gustaría que todo el mundo dijera están trabajando muy bien pero si yo hablo con los autónomos se quejan, si hablo con las pymes se quejan ,si yo hablo con el sector de hostelería que representa 40 mil personas que he hablado esta mañana, se quejan, y claro, si ponemos en caso el primer caso, el primer partido de la oposición a Partido Popular es que no hemos recibido por su parte señora consejera ni una llamada, ni un correo electrónico, ni un SMS, ni un WhatsApp. Yo ya sé que ustedes el cuatripartito son muy capaces pero algo les podríamos aportar digo yo, algo les podríamos aportar. Veintisiete días después de la comparecencia del diez de marzo en el que yo le hablaba de este problema, veinticuatro días después de la declaración del estado de alarma, ni un mail, ni un WhatsApp, ni una llamada, esta comisión que tenemos hoy. Yo le decía lo de Horeca porque hombre, el sector de Horeca representa a cuarenta mil, a cuarenta mil personas que trabajan en la hostelería en Aragón y yo creo que convendrán todos conmigo, que es uno de los sectores más más acuciado más que con mayor impacto, que ha recibido mayor impacto con esta con esta pandemia.



Comisión de Economía, Planificación y Empleo  
07/04/2020

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y hoy me decían que tras llamadas y llamadas y llamadas a su consejería, han recibido una carta de la directora general donde les ponía un mail para consultas en general. Y hombre, yo creo que tiene que haber una interlocución directa de la consejería o de alguna dirección general con un gremio tan importante. La confederación de la hostelería necesita un interlocutor directo porque además de las cuarenta mil personas que trabajan en la hostelería, veinte mil por lo menos, veinte mil van a estar en un ERTE estructural durante todo este año. Y probablemente muchos de ellos van a acabar en el desempleo, no van a acabar, a menos que desde el gobierno de Aragón les podamos ayudar, les podemos dar alguna solución, les podemos dar alguna pista de cómo salvar sus negocios. Pero es que además la hostelería tiene estructura empresarial tremendamente débil pero arrastra a un montón de empresas más, de pymes, de autónomos, de proveedores de gente de la construcción, de mecánicos, de los que venden neveras, un montón o sea si no salvamos este sector nos va a ir en ganar.

Por lo tanto yo sí que le quiero decir consejera que me gustaría que usted me escuchara un poco y me dijera si está pensando en estas cosas. Yo creo que Aragón necesita la creación de un canal permanente de diálogo con los grupos parlamentarios. Todos le podemos aportar algo además del cuatripartito. Pero además ayuntamientos, agentes sociales, los de Horeca, los de la asociación de autónomos, los de pymes, todos, no solamente me diga que se ha reunido con la mesa de diálogo social y una vez con los autónomos y ya está. Yo creo que canal de diálogo permanente, eso quiere decir a diario. Yo leía estos días...

*La señora presidenta (SORIA SARNAGO):* Tiene que ir concluyendo ya señor Campoy.

*El señor diputado CAMPOY MONREAL:* Tenía un par de minutos, tengo una oportunidad de poder hablar hoy, déjeme un par de minutos que termino ya.

*La señora presidenta (SORIA SARNAGO):* Hombre, ya he sido flexible, ya lleva casi dos eh, de más.

*El señor diputado CAMPOY MONREAL:* Si me quiere cortar la palabra me la corte y ya está.

Comisión de Economía, Planificación y Empleo  
07/04/2020

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

*La señora presidenta (SORIA SARNAGO):* No, no, pero que entiendo que hay que ser flexible pero con cierto rigor.

*El señor diputado CAMPOY MONREAL:* [¿?] quiere crear un comité con economistas, yo no dudo que sea positivo, pero ¿para qué está el Consejo Económico y Social de Aragón? ¿El colegio de economistas? ¿El cuerpo de economistas del gobierno de Aragón? De hecho tiene incluso una dirección general de planificación y desarrollo, yo sinceramente creo que es muy importante que desde su consejería se haga una línea de ayudas directas y un aumento de liquidez. Y una propuesta sería a cero ingresos, cero impuestos, y además un plan de adelgazamiento de la estructura de la administración, el cuatripartito que nos gobierna en Aragón nos costó casi cuatro millones de euros en esta legislatura, en toda la legislatura, en lo que son asesores y gastos que no existían hasta que han aparecido ustedes. Esos cuatro millones de euros podíamos gastar en test, podríamos estar en un montón de cosas. Esta mañana leía que un ayuntamiento, el de Valderrobles, harto de pedir test, ha comprado test, ochenta test a doscientos euros cada uno y no me extraña, pero todo esto lo podríamos pagar desde la administración.

Yo creo además que si me escucha las propuestas que le he ido haciendo y termino en treinta segundos, le he dicho que había que hacer una línea de ayudas para cubrir gastos de alquiler, de luz, electricidad mientras dure el estado de alarma para todo autónomo y toda pyme, ayudas para promover la extensión de la reducción de cuotas de la seguridad social a todo el mundo que esté afectado, ayuda a los autónomos y desde luego el pago de la cuota de marzo y de abril a los autónomos que el gobierno central no la ha quitado, quitarla o pagarla desde el gobierno de Aragón, otras comunidades lo hacen. ¿Qué pasa, que los aragoneses somos una comunidad de segunda? ¿Para este gobierno los aragoneses somos de segundo nivel con respecto los españoles?

*La señora presidenta (SORIA SARNAGO):* Señor Campoy, casi pasa cuatro minutos del tiempo establecido así que le ruego que concluya ya.

*El señor diputado CAMPOY MONREAL:* [¿?] es importante, pero como no cuidemos a las pymes, como no cuidemos a los autónomos, como no cuidemos a los que trabajan, cuando termine la pandemia, cuando termine la sanidad, nos vamos a

Comisión de Economía, Planificación y Empleo  
07/04/2020

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

encontrar con un terreno absolutamente devastado, que no vamos a ser capaces de volverlo a levantar. Muchas gracias.

*La señora presidenta (SORIA SARNAGO):* Muchas gracias señor Campoy. Es el turno ahora para el Partido Socialista, señora Sánchez tiene la palabra por un tiempo de cinco minutos.

*La señora diputada SANCHEZ GARCÉS:* Muchas gracias señora presidenta. Yo también quiero comenzar esta primera intervención con la que intentamos volver a la normalidad aunque pues de una forma muy diferente a lo que hasta el momento estábamos acostumbrados de la misma manera que lo han hecho pues prácticamente todos los que me han precedido en el uso de la palabra. Aprovechando para reconocer el trabajo, el esfuerzo y la dedicación de todas y cada una de las personas que a diferencia de la gran mayoría de la población no pueden quedarse en casa y salen día tras día a trabajar y a luchar contra este virus. A todos ellos gracias por seguir manteniendo con vida este país actualmente en *standby*. Y de la misma manera también solidarizarme y mostrar todo mi apoyo a las familias que a causa de este virus están pasando por un momento delicado. Desde aquí quiero hacerles llegar a todas ellas un mensaje de ánimo y fuerza. Y dicho esto agradecerle también a usted señora consejera su intervención sobre las medidas y los trabajos que se vienen realizando desde la declaración del estado de alarma. Trabajo que se viene realizando sin cesar para luchar contra esta crisis y que ha quedado patente tanto en esta comparecencia como en las distintas declaraciones que durante todos estos días se han ido realizando para informar a toda la ciudadanía sobre la evolución de la crisis del covid 19 tanto por su parte como por parte del resto de los miembros del ejecutivo aragonés.

Estamos sin duda ante una crisis sanitaria que ha paralizado el país y que ha devenido en una crisis económica y también social. Crisis que afectan no sólo a Aragón y a España sino a todo el mundo. Estamos por tanto ante una situación excepcional y por ello ante la excepcionalidad que nos está tocando vivir, debemos adaptarnos nosotros pero deben adaptarse también las políticas que se deben de llevar a cabo. Sin duda alguna la prioridad absoluta y es algo con lo que coincidimos prácticamente todos es combatir cuanto antes la crisis sanitaria. Todos los esfuerzos y todos los recursos deben destinarse en la medida de lo posible a acabar con este enemigo común. Hasta

Comisión de Economía, Planificación y Empleo  
07/04/2020

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

que no abordamos o no abordemos mejor dicho la crisis sanitaria no podremos destinar nuestros esfuerzos al resto de asuntos. Desde el gobierno de España se han lanzado diferentes paquetes de medidas económicas y sociales para proteger a las familias, a las empresas, y a los autónomos. Es prioridad absoluta del grupo socialista proteger a los colectivos más vulnerables e intentar que las consecuencias socio laborales producidas por la pandemia impacten lo menos posible a nuestra sociedad. Por ello se facilitó la suspensión temporal del empleo agilizando los mecanismos y los plazos de los expedientes de regulación temporal de empleo. Ante esta medida su departamento reaccionó de manera inmediata agilizando los trámites, resolviendo dudas, poniendo a disposición de la ciudadanía toda la información relativa a estos procedimientos a través de la página web del gobierno de Aragón. Se facilitó la tramitación de expedientes de regulación temporal de empleo por fuerza mayor con un nuevo procedimiento online y ante el gran número de expediente recibidos, nuestra comunidad fue pionera y espejo para otras muchas en ampliar, siempre para aportar mayor seguridad jurídica, el plazo para tramitar dichos expedientes. Lo ponía yo el otro día a usted en valor, pero quiero aprovechar yo también este momento para dar visibilidad a ese gran trabajo que me consta están realizando cada una de las personas que forman parte de su departamento para entre otras cosas dar salida al gran número de expedientes que están llegando a la Dirección General de Trabajo, Autónomos y Economía Social y que a consecuencia de ello como nos decía ha visto reforzada su plantilla. Y aunque nuestra prioridad ahora mismo sea superar la crisis sanitaria, no debemos olvidar las consecuencias económicas derivadas de este parón obligado de la actividad. Si las empresas no producen, no venden bienes ni prestan servicios, no obtienen ingresos. Por ello y para mantener con vida la economía y evitar lo máximo posible la destrucción de parte de la capacidad productiva valoramos muy positivamente esas medidas de apoyo a la liquidez, anunciadas la semana pasada, de trece millones de euros para operaciones de circulante y cuarenta millones para garantías en avales, que imagino que ahora, en su segunda intervención, nos detallará un poco más.

Por todos es conocido las características que tiene nuestro tejido productivo formado principalmente por pequeñas y medianas empresas y autónomos y que son ellos los que crean empleo y por ende riqueza.

Por ello, es un gran respaldo y todo un éxito que esas medidas, dirigidas fundamentalmente a pymes y autónomos, sean respaldadas por los agentes sociales y

Comisión de Economía, Planificación y Empleo  
07/04/2020

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

económicos, máxime en la situación en la que nos encontramos donde el diálogo, el consenso, el apoyo y sobre todo el compromiso de ambas partes es fundamental para superar juntos esta situación.

Al Gobierno de Aragón siempre le han ocupado y le han preocupado las pymes y los autónomos y por ello no tengan la menor duda de que así va a seguir siendo, más aún en el momento en el que nos encontramos, donde además el compromiso que están teniendo las empresas, los autónomos y la sociedad civil en general con esta crisis es palpable y motivo, sin duda, de orgullo por y para todos los que formamos parte de esta comunidad.

Terminaré haciendo más unas palabras que decía el otro día nuestro presidente Javier Lambán: «de esta crisis no se sale ni por la izquierda, ni por la derecha sino de frente y todos juntos».

Por ello, invitarles a que se sumen al programa aragonés de recuperación económica y social anunciado por el presidente, el señor Lambán, y que tal y como adelantó contará no solo con todas las fuerzas políticas aragonesas sino también con todo el tejido institucional y con todos los agentes sociales y económicos.

En definitiva, agradecerles las propuestas que aquí han puesto sobre la mesa y desde este Grupo Socialista les tendemos la mano a todos y a cada uno de los grupos parlamentarios y les invitamos a trabajar juntos para salir lo antes posibles de esta crisis excepcional que, sin duda, nos afecta a todos.

Muchísimas gracias.

*La señora presidenta (SORIA SARNAGO):* Muchas gracias, señora Sánchez.

Y la comparecencia concluirá con la contestación de la señora consejera a cuantas cuestiones se han planteado, por un tiempo de diez minutos.

Así que, señora Gastón, tiene la palabra.

*La señora consejera de Economía, Planificación y Empleo (GASTÓN MENAL):*

Muchísimas gracias, señora presidenta y gracias a todos los diputados y las diputadas que han intervenido.

A los portavoces agradezco sinceramente todas las intervenciones y el tono constructivo de casi la totalidad de los portavoces de la comisión.

Comisión de Economía, Planificación y Empleo  
07/04/2020

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Agradezco de igual modo— y se ha hecho patente en alguna de las intervenciones— las propuestas que se me han hecho llegar en estos días, las llamadas, los mensajes no solamente de aliento sino también para tender la mano y para mostrar esa voluntad de lo que hoy en día supone una necesidad de trabajar conjuntamente y además creo que en el orden lógico, el de mostrar esa voluntad, nuestra mano está siempre tendida, corresponde a los diferentes grupos parlamentarios y de entrada lo agradezco.

Creo sinceramente que son tiempos para aportar, los que estamos viviendo, y no tiempos para buscar confrontaciones y menos aún no son tiempos ni para faltar, ni son tiempos para no estar a la altura de las circunstancias, que es cuando creo se nos requiere en esta situación, en esta pandemia.

Retomaré las medidas donde las había dejado, al hilo de las preguntas que unos cuantos de los portavoces me trasladaba.

El papel del Inaem. El papel del Inaem, ante todo, hay que tener en cuenta que de atención casi personalizada. Digo era, porque la primera de las respuestas fue no perder la calidad en esa atención, en esas medidas que, desde el darse de alta en el paro, a la orientación o tutorización se llevan a cabo a lo largo y ancho de la comunidad, sobre todo y particularmente en las veintidós oficinas del Instituto Aragonés de Empleo, sino que de forma telemática pudiese, tanto atenderse a todos y cada uno de los que necesitarán algo de las oficinas, como el continuar con el trabajo propio del Inaem.

Creemos sinceramente que, en atención tanto telemática como telefónica, se ha podido dar una respuesta sobre todo rápida para que nadie quedará desatendido y a partir de allí el Inaem cuanto a hecho ha sido, de entrada reforzar el papel de la Dirección General de Trabajo para dar respuesta a los ERTE.

Es importante no solamente por el día a día del Inaem sino que, al hilo de preguntas desde el señor Sanz de Izquierda Unida lo ha dicho en la intervención, de estar por la labor de responder a necesidades y a urgencias que se presentan en esta situación.

Bolsas para el empleo, se ha trabajado codo con codo, se sigue trabajando ante estas necesidades y respecto a esas bolsas y esas necesidades, en coordinación y en colaboración con el IASS en cuanto a personal y carencias del mismo en Servicios Sociales, también de cara a bolsas de trabajo en el ámbito sanitario para refuerzo y sobre todo por necesidades imperiosas en este aspecto.

Comisión de Economía, Planificación y Empleo  
07/04/2020

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y sobre todo, dentro de estos sectores con necesidades urgentes de personal, el Inaem también ha estado activo, está y seguirá estando en algo que también se ha citado por la portavoz de Vox— en este caso y ha hecho mucho hincapié— nos ha estado preocupando algo que se trasladaba desde organizaciones agrarias, una lógica preocupación por las campañas agrícolas inminentes, en particular la campaña de recogida de fruta ante las actuales circunstancias.

Es un trabajo y una preocupación que han venido acompañados por el empeño y la acción dirigida tanto desde el Departamento de Agricultura, con el consejero Olona, hasta el propio presidente Lambán.

De hecho, esta preocupación el presidente Lambán se la trasladó al presidente del Gobierno de España, a Pedro Sánchez, el pasado 29 de marzo en la videoconferencia que los domingos mantiene con los presidentes autonómicos.

Y en este caso, una vez más, podemos decir que estamos satisfechos porque ante el traslado de esa necesidad se ha obtenido respuesta y se ha obtenido, no solamente la receptividad, sino soluciones concretas, respuestas positivas.

Es algo que esta misma mañana, en nuestra reunión de Gobierno matinal, la que tenemos todos los días desde el pasado día 14 de marzo, nos trasladaba el propio consejero Olona. Cómo, ayer mismo el ministro de Agricultura, Luis Planas, le llamaba no solamente para hacerle llegar el borrador de un real decreto que tiene como sustento la aprobación hoy— de hecho no me ha llegado información todavía pero doy por hecho por esa llamada y esas conversaciones que hoy se ha aprobado en Consejo de Ministros— unas medidas a tal efecto provocadas, como digo, por el traslado de esta necesidad por parte del presidente Lambán. Cuanto tenía como respuesta estas medidas para el futuro real decreto y trasladado por el propio consejero Olona, vía ministro Luís Planas, era que eran unas medidas que van a tener vigencia hasta el 30 de junio, que lo que pretendían era que se abordará esa necesidad con personal cercano a aquellas zonas donde en este caso se van a llevar a cabo las campañas de fruta y que permitirían una compatibilización de prestaciones sociales, entre ellas el desempleo o subsidios agrarios o en todo caso rentas agrarias, con el poder ser contratados para estas tareas.

Por lo tanto, satisfacción por la receptividad ante el traslado de la necesidad y vuelco también en este caso por parte del personal del Inaem para lograr éxito.

En cuanto a las medidas y al trabajo a través de la escucha y del contacto continuo más allá de reuniones que hemos venido llevando, por un lado tenemos claro

Comisión de Economía, Planificación y Empleo  
07/04/2020

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

que tenemos que estar coordinados con las medidas que se trasladan desde el Gobierno de España, aquellas que no competen a nuestras propias competencias o posibilidades y se nos trasladan de forma directa las trasladamos, bien en conversación con los propios ministerios, ministros y ministras, en videoconferencias— y unas cuantas hemos tenido a tal efecto— o bien el presidente del Gobierno de Aragón se las traslada por videoconferencia al presidente Sánchez en esas reuniones dominicales.

Lo que pretendemos es buscar respuestas adaptadas a esas necesidades y tenemos claro que, más allá de buscar flexibilidad con los ERTE— y ahora me referiré a ellos— la necesidad más imperiosa— y también se ha hecho hincapié— en estos momentos para empresas y autónomos es la liquidez. Si a ese shock de oferta le unimos el shock de demanda, como resumen queda que no hay actividad económica, de hecho está prácticamente paralizada pese a que se ha visto incrementada en el caso de nuestra comunidad por la nota interpretativa que trabajamos comúnmente con el Ministerio de Industria y la cual explicamos el pasado viernes, sin embargo han caído los ingresos y, por lo tanto, para hacer frente a esos gastos fijos, nuestros empresarios y empresarias, nuestros autónomos y autónomas lo que necesitan es esa inyección de liquidez para poder mantenerse en esta situación.

Empezaré por el número de ERTES. Me preguntaban, aquello a lo que no pueda responder dado el tiempo y han sido varias las preguntas vaya por delante que me comprometo a que en todo caso se las pueda hacer llegar más allá de esta comparecencia, pero ertes presentados a fecha de hoy registrados y seguramente que ya habrá cambiado por el dinamismo de los mismos, esto es una cuestión totalmente dinámica podemos hablar de aproximadamente catorce mil ertes los presentados.

En cuanto, se me preguntaba también el porcentaje de estos ertes de aquellos que se han solicitado por fuerza mayor, los registrados con la solicitud por fuerza mayor de los ertes en este caso de los resueltos y me remito a la cifra que semanalmente hacemos pública puesto que el tiempo que se hace y se lleva a cabo en el cómputo de estos expedientes es tiempo que estamos restando a la resolución de los mismos, el pasado jueves hicimos público el número de ertes resueltos del cual por fuerza mayor ha sido el 95,06% del total el que se ha solicitado y se ha resuelto por causas económicas el 1,7% y respecto a los sectores el que va en cabeza es el sector servicios con un 88,58%, seguido de industria con un 5,7%, construcción con un 4,8% y agricultura un 0,2%.



Comisión de Economía, Planificación y Empleo  
07/04/2020

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La necesidad más imperiosa trasladaba que es la de la inyección de liquidez, en este aspecto son las herramientas que dimos a conocer la pasada semana a aquellas que de forma inmediata vamos a poner en marcha, he trabajado en este caso con los agentes sociales en particular con Cepyme para pequeñas y medianas empresas, resumiendo eran trece millones de euros a disposición a través de Sodiari y de Suma Teruel de empresas y autónomos en líneas de circulante y en cuentas de crédito y en préstamos con carencia, eso sí cuanto puedo trasladarles es que es momento de dar respuesta a necesidades y esta necesidad siendo imperiosa no requiere sino de mayores tipos de interés que aquellos que nos marca el propio mercado y por debajo de los cuales no podemos ofrecer operaciones.

Por lo tanto estas operaciones se van a ofrecer a tipo de mercado y estas operaciones van a venir acompañadas por moratoria en las cuotas de los préstamos que ahora mismo están vigentes por ambas sociedades de modo que habrá una carencia en la parte de amortización del capital de las operaciones pagándose exclusivamente en estos seis meses próximos la parte correspondiente al interés y contabilizaba el conjunto de esta carencia por parte de ambas sociedades tanto de Suma como de Sodiari en una cifra que supera los tres millones de euros .

Adicionalmente los cuarenta millones que Avalia pone a disposición como garantía en forma de avales para toda operación que como bien conocen se lleva a cabo por parte de nuestras entidades financieras.

Di también a conocer algo que solicitamos ya hace unos cuantos días en cuanto se puso en marcha esa primera tanda, esos veinte mil millones de la línea anunciada por cien mil en cuanto a financiación avalada por el estado en el 80% del importe y que venía vía Ico, solicitamos desde Sodiari el poder participar de esas líneas y de esos avales y se nos denegó, por tanto el propio presidente Lambán trasladó este pasado domingo como así anuncie esa solicitud o esa propuesta de modo que Sodiari y el resto de instituciones financieras públicas que las teníamos, las tenemos y afortunadamente las podemos utilizar en estas circunstancias como un recurso no solamente existente sino optimizable y a disposición de empresas y de autónomos trasladado al Presidente del Gobierno de España tuvo receptividad, se vio como una buena salida y de hecho vamos a volver a solicitar esta inclusión para la siguiente tanda.

En cuanto al Ico señor Saz cuando conocemos es que en apenas unas horas esos veinte mil millones ya prácticamente permítanme la expresión ya han volado, las

Comisión de Economía, Planificación y Empleo  
07/04/2020

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

necesidades son grandes y queremos formar parte de esa herramienta y de esa posibilidad sobre todo por una cuestión por la agilidad en cuanto a presentaciones telemáticas y en cuanto a que podemos abarcar un ámbito total del territorio aragonés que en distintas tipologías pero sobre todo en distintas ubicaciones geográficas nos permita llegar al mayor número posible de peticiones para dar cuenta de esta necesidad.

He dicho cada vez que se me ha preguntado después de esta necesidad de la liquidez y ante la posibilidad de que muchas empresas que en su caso puedan dar respuesta a sus costes, a sus gastos, a estas necesidades de liquidez a través de su reserva o de su capital pasaríamos a un siguiente estadio comúnmente no solamente en Aragón de un estudio y una evaluación de la solvencia de nuestro tejido productivo y pasaríamos como así hemos hecho público a un tercero para el cual ya estamos trabajando.

Cuando decimos un grupo de trabajo yo quiero recordar que lo hemos tenido en momentos puntuales para el brexit, para el tema catalán, lo tenemos también diseñado para este momento para ir ya más allá del propio seguimiento y del propio análisis pudiendo ver los distintos escenarios que hasta el momento no dejan de ser más que hipótesis porque desconocemos el tiempo en el que va a perdurar esta situación y esta pandemia y hasta que no se solucione la crisis sanitaria no podremos hablar de esos posibles escenarios pero si podemos ir anticipándonos y trabajando de acuerdo a la configuración de la estructura productiva de nuestra comunidad.

Sectores como la agroalimentación como la logística esos sectores que pretendíamos incentivar y ahora más que nunca tiene su razón de ser a través de la I+D, todo tiene que ver su respuesta en esos posibles escenarios de modo que cuando nos vayamos acercando hacia uno de ellos ya hayamos tenido capacidad suficiente para poder anticiparnos a esa respuesta.

*La señora presidenta (SORIA SARNAGO):* Vaya concluyendo señora Consejera.

*La señora consejera de Economía, Planificación y Empleo (GASTÓN MENAL):* Finalizó enseguida y además diciendo cuánto he anticipado que a donde no llegue daré respuesta.

Se me ha preguntado por ayuntamientos, queda abierta la posibilidad para las medidas de Sodiard de conveniar como siempre ha estado encima de la mesa con

Comisión de Economía, Planificación y Empleo  
07/04/2020

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

distintos ayuntamientos a través de fondos que pudieran tener para llevar a cabo estas operaciones de respuesta a la necesidad de liquidez.

En cuanto a comercio si el señor Saz no es competencia de este departamento pero hoy sí que quiero dejar claro algo por excepcional es que sean los tiempos, el Gobierno de Aragón tiene que cumplir la normativa y estamos cumpliendo la del mínimo legal en este país de apertura diez días festivos o domingos y por parte del Gobierno de Aragón ninguno incluye esta temporada hasta el 26 de abril, sepa que en todo caso los ayuntamientos pueden modificar y así lo ha hecho alguno dos de esos días que están programados en consenso con el Observatorio de Comercio.

De los ertes ya he hablado, los sectores que van a necesitar más apoyo estarán en ese grupo de trabajo, respecto a los fijos discontinuos y los erte si me permite hemos tenido mucha flexibilidad toda la que se nos ha permitido a través del artículo 22 el primer párrafo del Real Decreto 8/2020 para poder interpretar más allá de lo que son criterios que marcaba el propio Sepe en cuanto a dar respuesta a los expedientes, a los ertes que solicitaban fuerza mayor.

Dentro de esas solicitudes sumado el criterio del Sepe y esa flexibilidad en el caso del turismo que es un buen porcentaje de nuestra configuración económica territorial comunidad autónoma casi es sinónimo de turismo los fijos-discontinuos casi hay que estudiar caso a caso pero se ha tenido flexibilidad en su tratamiento dadas las circunstancias y el motivo por el cual ha habido que dar carpetazo o echar la persiana a muchas actividades.

Decir simplemente que en materia de empleo iremos viendo la evolución no podemos hablar ni mucho menos de avalancha de despidos sino más bien de finalización de contratos y sobre todo de falta de esos contratos que recurrentemente año tras año a partir del mes de marzo y de cara en principio a la semana santa se acababan suscribiendo, por lo tanto esa es la carencia y el erte es una herramienta importante para la protección de los trabajadores pero también de compromiso por parte de los empresarios y empleadores.

Agradezco el tono, agradezco las propuestas espero seguir contando con ellas, me tienen a su disposición porque creo que tenemos un objetivo común en primer lugar como se ha dicho por activa y por pasiva la resolución de la crisis sanitaria pero sobre todo la restitución económica y vuelta a una situación que podamos considerar como normal para ello más allá del grupo de trabajo tenemos el anunciado por el presidente de

Comisión de Economía, Planificación y Empleo  
07/04/2020

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Lambán, Programa de Recuperación Social y Económica territorializado con la configuración propia de nuestra Comunidad Autónoma con nuestras particularidades que son distintas a las que pueden tener las comunidades autónomas.

Vamos camino de ser una sociedad más colaborativa, hay cambios que son vertiginosos que han llegado de una forma abrupta y lo digo en positivo para quedarse cambios como el teletrabajo como también ojalá la versatilidad rápida para reorientar por parte de muchas empresas como lo están demostrando con esa capacidad de adaptación en las circunstancias pasarán a ser estructurales lo que no creo es que sea el momento en estos cambios para buscando dar respuesta a esta situación excepcional de tratar de imponer lo que acaba siendo también estructural, el programa económico por parte de algunas fuerzas políticas. No creo que sea el momento.

Finalizo señora presidenta, diciendo que en estos momentos sinceramente creo más que nunca que es el momento de la política, de la política con mayúsculas, de reivindicar el papel necesario de la política y de reivindicar nuestro papel como políticos. En particular reivindicar el papel y el peso de la política aragonesa con aquello que nos caracteriza, nuestra capacidad de acuerdo, de entendimiento y de pactos. Debemos poner en valor estas características en esta situación más que nunca y se nos requiere estar a la altura de las circunstancias.

Estamos viendo cómo la sociedad civil, cómo los trabajadores, cómo los empresarios están demostrando en todos estos días que están a la altura en la sociedad aragonesa. Por lo tanto estoy plenamente convencida de que nosotros, desde las distintas fuerzas parlamentarias, también lo estaremos. Mano tendida desde el Gobierno de Aragón, desde el propio departamento y desde esta consejera para que lleguen esas propuestas que sin duda alguna ayudarán a que la recuperación, siendo tarea de todos y todas, llegue lo antes posible.

Finalizo deseando que para todo ello señora presidenta a todos los intervinientes en esta comisión, a todos desde las distintas fuerzas parlamentarias decirles no solamente que contamos con ellos sino que mucho ánimo y mucha fuerza para la tarea colectiva que nos espera por delante, muchísimas gracias.

*La señora presidenta (SORIA SARNAGO):* Muchísimas gracias señora consejera, le agradecemos la comparecencia y todas las explicaciones que nos ha ofrecido. Es el turno ahora, no sé si tienen algún ruego o alguna pregunta para esta

## Comisión de Economía, Planificación y Empleo

07/04/2020

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

presidencia. Entiendo que no, por lo que veo, no tenemos ningún ruego, ninguna pregunta. Sí que me gustaría terminar esta comisión en primer lugar pidiendo disculpas por si ha habido algún problema técnico para los espectadores que nos están siguiendo, creo que han sido los mínimos y que hemos podido seguir con cierta normalidad lo que ha sido la sesión. También agradecer el tono de la mayoría de las intervenciones y como también hemos sido más o menos capaces de ajustarnos con cierta flexibilidad a los tiempos que se acordaron en junta de portavoces y por último desearle señora consejera y que asimismo lo haga extensible también al resto de miembros que componen este gobierno por parte de esta presidencia, el apoyo, la fuerza y el acierto en las decisiones y en las medidas que se adopten porque sin duda eso redundará en el bienestar de toda la sociedad aragonesa. Para todos los demás encantada de haber telemáticamente vivido esta comisión de economía, mucho ánimo, un día más es un día menos, no lo tenemos que olvidar, mucha salud para todas sus señorías también y que estoy convencida que con responsabilidad y todos juntos seremos capaz de salir con éxito de esta situación. Así que encantada de verles a todos y hasta la próxima sesión. *[Se levanta la sesión a las diecisiete horas, treinta y tres minutos]*